

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Almàssera

2025/07873 *Anuncio del Ayuntamiento de Almàssera sobre la información pública del Plan Territorial Municipal de Emergencias y del Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo Sísmico.*

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento de Almàssera está tramitando los siguientes planes:

- Plan Territorial Municipal de Emergencias de Almàssera.
- Plan de Actuación Municipal frente al riesgo sísmico de Almàssera.

De conformidad con la Ley 13/2010, de 23 de noviembre, de la Generalitat de Protección Civil y Gestión de Emergencias y en virtud del artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública, por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

- Plan Territorial Municipal de Emergencias de Almàssera.

<https://www.almassera.es/es/transparencia/territorio/PEAM>

<https://www.almassera.es/va/transparencia/territori/PEAM>

- Plan de Actuación Municipal frente al riesgo sísmico de Almàssera.

<https://www.almassera.es/es/transparencia/territorio/PAM-riesgo-sismico-almassera>

<https://www.almassera.es/va/transparencia/territori/PAM-risc-sismic-almassera>

Almàssera, 27 de junio de 2025.—El alcalde-presidente, Emilio José Belencoso Rodrigo.